



Compromiso solemne ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea de los dos nuevos miembros del Tribunal de Cuentas Europeo

De conformidad con los Tratados y previa consulta al Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea, mediante decisiones de 24 de julio de 2020 y 19 de enero de 2021, nombró miembros del Tribunal de Cuentas Europeo a Helga Berger, para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2026, y a Marek Opioła, para el período comprendido entre el 1 de febrero de 2021 y el 6 de mayo de 2022.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha celebrado hoy a las 12:00 una audiencia solemne durante la cual la Sra. Berger y el Sr. Opioła han asumido el compromiso solemne previsto en los Tratados.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.

Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667.